

ACTA No. 2601 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-031-2026

Fecha:	Julio 29 de 2026		
Hora:	09:00 Horas		
Lugar:	DIRECCION DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUÉ		
AGENDA:			
ADJUDICAR LA INVITACION PUBLICA No. COIBA-MC-639-031-2026 DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS COMITES TECNICO, ECONOMICO, JURIDICO Y FINANCIERO.			
DESARROLLO DE LA AGENDA:			
Siendo las 09:00 Horas del día 29 de julio de 2026, se reúne el comité evaluador y el ordenador del gasto para adjudicar la invitación pública contenidas en la agenda del día de hoy. Para la invitación publica COIBA-MC-639-031-2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR A VALORES UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA Y REPUESTOS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE GUADAÑAS DEL PIGA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL- COIBA". VERIFICACIÓN JURÍDICA Y TECNICA: El Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA informa que para este proceso se recibieron dos (02) propuestas así: <u>Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)</u>			
Versión de la lista 1			
Estado Publicado			
Fecha de publicación 1 día de tiempo transcurrido (27/07/2026 9:32:27 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)			
Publicado por EDILBERTO ROMERO			
Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor	
1	5 días de tiempo transcurrido (23/07/2026 2:22:24 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S COLOMBIA, Cali Número de documento 901406206	
2	3 días de tiempo transcurrido (25/07/2026 8:31:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE COLOMBIA, Ibagué Número de documento 46640608	

ACTA No. 2601 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-031-2026**SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La entidad estatal debe publicar el informe de evaluación durante un (1) día hábil, según lo dispuesto en el numeral 5º del artículo 2.2.1.2.1.5.2., mencionado.

En caso de presentarse empate de en las ofertas presentada se aplicarán los criterios establecidos en la Ley 2069 de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de 2021.

La selección de la oferta se realizará con UNA (01) lista así:

1. Lista de precios unitarios consolidada de productos ofertados por lotes, la cual para su selección debe cumplir con los criterios establecidos en el decreto 1082 de 2015 (oferta de Menor Precio) y que cumpla con las demás especificaciones solicitadas en el presente pliego.
2. La adjudicación se realiza sobre el total del presupuesto estimado, el cual corresponderá al 100%.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONSOLIDADOS

PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO CONSOLIDADO
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	\$ 4.318.532
DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE	\$ 3.300.000

Que, durante el desarrollo de la publicación de la evaluación preliminar, no hubo observaciones por lo tanto queda en firme el informe de evaluación emitido por la entidad.

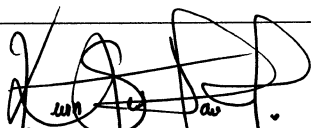
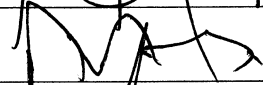
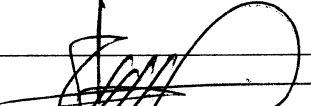
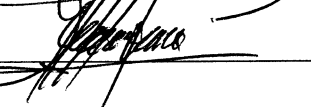
Que la oferta seleccionada fue presentada por: **DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE**, identificada con Nit. 46.640.608, cuyo representante legal es la señora: **LUCY ROA GOMEZ**, identificado con C.C. N0. 46.640.608 según condición técnica, jurídica y financiera requerida por la entidad.

Lo anterior nos arroja que las propuestas presentadas, corresponden a persona Natural, las cuales tienen capacidad legal general para celebrar contratos con el Estado, conforme a los dispuesto en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y verificados los antecedentes disciplinarios y fiscales del proponente, se establece que no está incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades, al igual que no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.

De acuerdo a lo anterior el comité evaluador y el ordenador del gasto recomienda adjudicar el proceso **COIBA-MC-639-031-2026**, amparado con La disponibilidad presupuestal se respalda con los, **CDP- No.11026** de fecha 30 de junio del 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué

ACTA No. 2601 ADJUDICACION INVITACION PUBLICA COIBA-MC-639-031-2026

COIBA, DEPENDENCIA 639 SERVICIO DE MANTENIMIENTO REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION), POSICION CATALOGO DEL GASTO A-02-02-02-008-007 FUENTE propios, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: CONTRATAR POR MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, INCLUYE MANO DE OBRA, Y REPUESTOS, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE GUADAÑAS DEL PIGA DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA. Se expide certificado de disponibilidad presupuestal –CDP, según resolución de asignación presupuestal No.000003 del 02 de enero del 2026, son exclusivamente servicios de mantenimiento y reparación, con destino a las guadañas del PIGA del COIBA de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000) M/CTE**, Elaborado por **MARGOTH PACHECO CHAVARRO**, responsable de presupuesto COIBA, a **DISTRIBUIDORA DEL CENTRO DE IBAGUE**, identificada con Nit. 46.640.608, cuyo representante legal es la señora: **LUCY ROA GOMEZ**, identificado con C.C. N0. 46.640.608, por cumplir con lo solicitado en la presente invitación Pública de Mínima Cuantía, valor que será ejecutado por monto agotable.

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Responsable Área Administrativa y Financiera COIBA	KEVIN STEVEN LLANOS TRUJILLO	
Responsable (e) Atención y Tratamiento COIBA	Prof. Univ. MARLENI ALVARADO SANCHEZ	
Responsable PIGA COIBA	Inspector TOCORA PALOMINO JHON MAURICIO	
Responsable Pagaduría COIBA	LILIAN ROCIO PEÑALOZA VILLALOBOS	
Apoyo Jurídico Gestión Contractual COIBA	ORLANDO RODRIGUEZ DEVIA	
Responsable Compras COIBA	EDILBERTO ROMERO CASTRO	


DRA. MONICA PORTELA ARAGON

Directora Complejo Carcelario y Penitenciario Con Alta y Media Seguridad De Ibagué Picalena incluye ERE-COIBA

Elaboró: Edilberto Romero Castro/ Responsable Compras COIBA

Reviso: Orlando Rodriguez Devia / Apoyo Jurídico Gestión Contractual COIBA

Reviso y Aprobó: Dg Kevin Steven Llanos Trujillo / Responsable Área Administrativa, Financiera y de Gestión Humana COIBA 

Fecha elaboración: 29/07/2026

Archivo: C/ Documentos/Contratación 2026